



Memorando Nro. IESS-HTMC-JATES-2015-0106-M

Guayaquil, 15 de septiembre de 2015

PARA: Sr. Ing. Ronny Fernando Mera Feijoo
Coordinador General Financiero

ASUNTO: AUDITORIA INTERNA SOLICITUD DE DOCUMENTOS

En mayo 21 del presente año, mediante oficio N° 0001-AVB-TES-2015, el suscrito atendió parcialmente el requerimiento planteado por la Unidad de Auditoría Interna del IESS, el cual consiste en la presentación de copias de: garantías, contratos y acta de entrega recepción.

La solicitud de la Unidad de Auditoría contemplaba 45 procesos de contratación, de los cuales presenté en su momento copias de 15 procesos, quedando un saldo de 30 por atender.

El día de hoy la compañera Rosaura Medina oficinista de la Unidad de Tesorería, mediante quipux N° IESS-HTMC-JATES-2015-0105-M, Informa lo siguiente:

“Comunicó a Usted, que los archivos que mantenía esta unidad, desde el año 2010 al dos mil catorce y parte del dos mil quince, se mantenía en espacio físico que teníamos al costado de esta tesorería y del 2010 hacia atrás en un espacio físico ubicado en la terraza de este nosocomio, estas dos sitios fueron dispuesto por las autoridades de este nosocomio el retiro y desocupación de los espacios físicos, mismas que fue cumplida sin nuestro conocimiento ni participación y traslados a la bodega de activos en tránsito.

Este traslado se cumplió sin tener ninguna precaución tanto de la procedencia de la documentación, a la dependencia que correspondía ni el orden cronológico de la documentación ni de fechas, al trasladarnos a la bodega de activos en tránsito encontramos los archivos en un solo montón con los de las diferentes áreas que habían realizado similares traslados, dificultando la búsqueda de la documentación que correspondía a esta unidad y a la recaudación y pagos.

Esta situación fue notificada a la autoría en forma verbal, cuando requirieron que se le proporcionaran algunos documentos que fueron emitidos por la unidad de recaudación y pagos, antes de la resolución 468, donde se divide en unidad de Tesorería y Unidad de Recaudación y Pagos.

En Mayo 20 presenté a usted 15 expediente de los 45 requerido por la auditoría, comprometiéndome a conseguir los 20 expedientes restante, más me ha sido imposible ubicar estos archivos por las razones arriba expuestas”.

Como es de su conocimiento, el suscrito viene prestando servicios en esta Unidad Médica en calidad de Jefe de Tesorería desde 01 de mayo del presente año y la información que solicita la Unidad de Auditoría interna del IESS corresponde a periodos anteriores a mi gestión; más sin embargo he tratado de dar cumplimiento a esta solicitud pero por las razones que expone la compañera Rosaura Medina, este pedido ha sido atendido de manera parcial.

Memorando Nro. IESS-HTMC-JATES-2015-0106-M

Guayaquil, 15 de septiembre de 2015

Adjunto:
Memorando IESS-HTMC-JATES-2015-M
Oficio 51000000.ABSF.122
Oficio 0001-AVB-TES-2015

Atentamente,



Ing. Juan Arturo Velez Briones
JEFE ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

Copia:
Sra. Rosaura Johanna Medina Cedeño
Oficinista